El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 25 de Abril 1901. N.º 5.949

SECCION POLITICA

Las verdaderas causas DE LA mortalidad en España

Con este título ha publicado «La Estafeta» revista económica de Madrid, un interesante artículo que merece ser conocido por nuestros lectores, y aunque no estemos conformes con algunas de las apreciaciones que en el mencionado trabajo se hacen, lo reproducimos á título de información y porque en él se contienen ideas que, siendo claras y evidentes, no se hallan tan extendidas en la opinión pública como fuera preciso.

Dice así, el escrito de referencia:

«Siempre que encontramos alguien que pretende remediar los grandes males sociales, prescindiendo de su aspecto económico, procuramos salirle al paso. En toda cuestión, por sencilla que sea, siempre late en su fondo un problema económico, cuya causa fundamental es un error, ó una falta cometida en la aplicación de las leyes económicas naturales.

La mortalidad en Madrid, y en toda España, pretende remediarla el señor Director general de Beneficencia y Sanidad con el solo auxilio de los médicos y de las estufas de desinfección.

No somos tan negados á la razón que lleguemos á considerar pura lucubración oficial ese plausible buen deseo en pró de la higiene pública.

Es cosa, de puro sabida olvidada, que España, y de España Madrid, es el prototipo del abandono en materia de higiene pública y privada; pero reconociendo lo que no puede negarse, nosotros tenemos que decir que el remedio no está en las iniciativas del señor Director general de Sanidad.

Nada hay más costoso en la vida que conservarla; nada es más caro, lo mismo para el individuo que para el Estado, que vigilarse á sí mismo y vigilar á los demás para el cumplimiento exacto de las medidas de higiene.

Exigen éstas, para el primer caso y para el segundo, un bienestar que estamos lejos de disfrutar los españoles.

Mermado el salario, por ser percibido en una moneda despreciada; encarecida la vida, por la misma causa, ¿qué higiene quiere el señor Director general de Sanidad que haya en España, ni por el individuo ni por el Estado?

La base fundamental de todo plan de higiene estriba principalmente en el necesario y sano alimento, y no creemos que considere el señor Director de Sanidad que el obrero, que el empleado, que el rentista mismo, se alimenten en España «higiénicamente».

Seguros estamos de que no lo cree, de que no lo piensa siquiera.

¡Las estufas de desinfección! Gran cosa son las estufas de desinfección... Pero ¿á cuántas estufas no equivale la ración de pan, de carne, de azúcar, de café suficiente? ¿Cuántas estufas menos tendrían que funcionar, de funcionar mejor los órganos de la nutrición de los españoles? ¿Se necesita una prueba del escaso alimento de que dispone el español, incluso el de la clase media? Fácil es tenerla.

El español consume menos pan, menos carne, menos azúcar, menos café que todos los ciudadanos de los demás países de Europa, excepción de Grecia é Italia, en algunos artículos.

Se explica. El trigo en España cuesta una tercera parte más que en todos los mercados del extranjero, y lo propio ocurre con la carne, con el vino, con el azúcar y con otros tantos artículos necesarios á la vida, que hoy día son más, ó por lo menos así se considera, que hace algunos años.

Existen en Madrid unos 70 mil obreros, de los cuales, 50 mil no llegan en el salario á un promedio de 3 pesetas. Existen 16.500 empleados cuyos sueldos todo el mundo sabe son inferiores á 3.000 pesetas, y si á este número agregamos 18.000 estudiantes, sirvientes, cesantes y todas aquellas clases que forman la media, escasa en recursos, y se tiene presente el precio de las subsistencias, pronto se echará de ver que las causas de la mortalidad no están precisamente en éstas ó las otras prácticas sanitarias, cuya importancia no pretendemos negar, entiéndase bien, sino en la tremenda y horrible estrechez en que el español vive.

Pueblo que no se alimenta, es pueblo anémico, es pueblo enfermo, donde la mortalidad tiene que desarrollarse.

La estrechez de la vida, bien lo denota el Monte de Piedad, de cuyas memorias anuales debieran tener presente mucho los directores de Sanidad para sus decisiones. En aquéllas consta la progresión creciente de los empeños, cifrada en el año último, por un aumento de 10.000.000 de pesetas.

Agreguemos á eso que los enormes derechos de consumos para todos los productos de primera necesidad, surte el doble efecto de restringir el consumo y obligan al uso de substancias alimenticias adulteras, como la leche, el vino y otras, y se tendrá completo el estudio de las verdaderas causas de la mortalidad en Madrid. Si acaso faltase algo, puede añadirse las condiciones de la habitación.

Pocas hay construídas con arreglo ni aproximación siquiera á las más rudimentarias leyes de la higiene, que en esto jamás se dan cuidado los Ayuntamientos: pero las contadas que existen, no están al alcance, ni de la clase media, ni del obrero. Aquella gente vive en las más insanas condiciones.

Y no puede ser de otro modo. El alquiler barato sólo se podría obtener con coste de construcción barato también, y todo el mundo sabe, aparte los impuestos del Estado, cuál es la cuantía de los que el Municipio tiene establecidos.

Dedúcese de aquí que la solución del problema de la mortalidad está hoy por hoy mucho más en las iniciativas del señor ministro de Hacienda, que no en las del Director general de Sanidad.

En Madrid se muere más la gente de miseria.

Los militares, los empleados y los jornaleros, que son los más, no pueden soportar la carestía de los precios, recargados en un 40 por 100 en un breve período de años, simultáneamente, con un salario mermado, con el descuento que el Estado impone y que consiste en el tanto por 100 que figura en el presupuesto, y en el que representa la moneda despreciada en que cobra.

Remediar esto con una reforma arancelaria, ó cuando menos con una modificación de las tarifas anteriores de consumo, es el primer paso que debe darse en favor de la higiene y de la salubridad.

Italia y Francia estudian en estos momentos este punto, y ellas habrán hecho más en contra la mortalidad que nosotros, lo cual no quiere decir, repetimos, que consideremos absolutamente inútiles los buenos deseos del señor Director general de Beneficencia; pero nos parece que ya que se toma en serio el problema de la mortalidad, debe atacársele en sus raíces.»

Todas las consideraciones que refiriéndose á la escasez, hambre y miseria de la Corte se hacen en el anterior artículo, puede aplicarse á Barcelona, en mayor ó menor escala; aunque la anemia del elemento burocrático no se advierta y si se den á conocer los efectos que en la producción causan como elementos de pérdida para el país, los miles de empleados de aquí, de la corte y de todas las provincias de España. Es aserción generalmente profesada que el excesivo número de empleados, grandes y chicos, constituye una de las principales causas de nuestra desdichada situación.

Para no prolongar excesivamente estas líneas, y siendo estos asuntos de los que á toda hora se hallan á libre discusión, terminaremos advirtiendo que, si en los males sociales ha de tenerse muy presente el aspecto económico, no cabe echar en olvido el aspecto científico y moral.

(«Diario del Comercio»).

La guerra anglo-boer

Dice el «Daily Mail» de Londres, que en breve empezará en el Africa Austral una campaña de nuevo género, pues es absolutamente necesario para Inglaterra acabar con los procedimientos suaves y humanitarios seguidos hasta ahora con los boers é inaugurar un período de grandísimo rigor.

El cuidar de las mujeres é hijos del enemigo es un disparate, añade el periódico jingoe.

Lo que dice el «Daily Mail» es verdaderamente cínico, pues como es notorio los ingleses han conducido y siguen conduciendo la guerra contra los heroicos boers que luchan por la independencia de su patria de una manera tal, que después de dejar muy atrás las barbaridades que en una guerra cometen los salvajes, ha enagenado á los invasores del Africa del Sur no solo la simpatía si que también el respeto de las personas honradas del mundo entero, incluso las de la misma Inglaterra, en donde hay millones de personas que odian y rechazan la piratería y el salvajismo de los jingoes.

Noticias

El general French, con su Estado Mayor, salió anteayer de Vryheid á operaciones, lo cual demuestra que fué un «canard» con muy mala sombra la noticia de su captura por los boers, inventado por gente desocupada, que tanto abunda en Capetown.

Desmintiéndose lo dicho ayer, resulta que el valiente Dewet no se halla en el Transvaal sinó en los alrededores de Francfort, en el territorio de Orange, al frente de numerosas fuerzas y con artillería.

El coronel inglés Plumer ha ocupado sin resistencia la posición de Counces-Poort, en la región considerada por los imperiales como la más peligrosa del Africa del Sur.

Los boers habían evacuado tres días antes aquella posición.

Cumpliendo los honrados yankis con las leyes de la neutralidad, han despachado en Nueva Orleans un vapor que con 1.100 caballos para el ejército inglés salió para el Africa del Sur.

Según telegrama de Viena al «Daily Mail» de Londres, han salido de aquella ciudad austriaca 350 italianos y austriacos con destino al transvaal, en donde se incorporarán á las fuerzas boers.

Sigue en Suiza clandestinamente, pero con éxito, el reclutamiento de voluntarios para el ejército federal sud-africano.

«Sin independencia, no hay paz»

Mr. Van Boeschoten, secretario del presidente Krüger de la República del Transvaal comunica al importante periódico el «Niewe Courant» de Rotterdam, que el venerable Krüger desmiente categóricamente la noticia fabricada en la Ciudad del Cabo de que se van á reanudar entre ingleses y boers las negociaciones de paz.

El lema de Botha continúa siendo siempre, dice Mr. Boeschoten, el de: «Sin independencia, no hay paz», y añade: «Pelearemos firme por nuestra independencia y no depondremos las armas hasta conseguirla ó morir todos».

(Diario del Comercio).

Más noticias

El doctor Leyds está arreglando con mister Krüger el programa del viaje de este en el verano próximo á los Estados Unidos, en donde hará el partido democrático al venerable anciano presidente una colosal ovación.

Continúa con gran éxito y extendiéndose en todos los Países Bajos la campaña contra los productos de procedencia inglesa.

Sigue también el «Telegraph» de Amsterdam su violenta campaña contra los ingleses y publica unas cartas firmadas por varios ciudadanos excitando á las masas populares á insultar á los enviados del Rey Eduardo VII cuando lleguen á Holanda para comunicar oficialmente á la Reina Guillermina la ascensión de aquel príncipe al trono de la Gran Bretaña.

Incítase también al pueblo á que reciba mal á los turistas ingleses que visiten aquella ciudad.

Por fin queda plenamente averiguado que la historia de un atentado contra la vida del ínclito Krüger no ha sido más que una invención.

Viva la caridad

Telegrafían de Nueva York que la esposa del general Maxwell, gobernador militar de Pretoria, que es norteamericana, pide por medio de la prensa de los Estados Unidos que se socorra antes de que llegue el invierno á las mujeres y niños boers refugiados en los campamentos ingleses, con ropas interiores y de abrigo, pues Inglaterra ha agotado todos sus recursos de aquella clase proporcionándolos á las esposas é hijos de los soldados ingleses en campaña.

Un banco importante de Nueva York se encargará de recoger, mandar y distribuir las limosnas que en ropas ó dinero quieran hacer las personas caritativas para las mugeres y niños boers, cuyos padres pelean con gloria en los campos de batalla por su independencia y libertades que tratan de robarles los ingleses.

Un proyecto de Chamberlain

Cecilio Rhodes aprueba calurosamente y lo apoyará, el proyecto que tiene Chamberlain de emigración de mujeres inglesas al Africa del Sur.

Para la realización del mismo ha regalado ya Rhodes una casa, un parque y 500 libras esterlinas para la fundación de una especie de asilo para las mugeres inglesas que vayan al Africa del Sur.

Terrible accidente minero

Dice un telegrama de Johanesburg que en la mina Geldenhuis Deep ocurrió el sábado próximo pasado una terrible desgracia. Cuando una grande vagoneta hubo llegado llena de mineros indígenas á la boca de la mina, se rompió la cadena que la sostenía, cayendo aquella con rapidez vertiginosa al fondo del pozo muriendo 26 infelices mineros.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 22 de Abril.

La campaña electoral arrecia, y todos los bandos políticos ponen en juego los medios que estiman mejores para obtener en la lucha las mejores ventajas.

Se dice que en el Ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en la resolución de expedientes suspendiendo alcaldes y Ayuntamientos; en los círculos y comités políticos se barajan las listas del censo sacando de ellas nota exacta de los electores ausentes, muertos y aún de enfermos crónicos que se sabe no pueden salir de sus domicilios.

Se piden cartas de recomendación para los caciques influyentes; en suma, que se hace todo y aun algo más de lo que se ha hecho en otras ocasiones para que de las urnas salgan los votos que se desean y no los que depositen los verdaderos electores.

En vano «El Imparcial» y otros diarios madrileños llaman la atención del alcalde de Madrid acerca de la carestía de las subsistencias; en los actuales momentos el señor Aguilera no puede indisponerse con los tenderos, carniceros, taberneros, que venden malo, y caro, y peor medido ó pesado. Sería restar votos á la candidatura ministerial por Madrid, y hay que sacrificar al triunfo de ella al pueblo, que paga más de lo que come y sufre más de lo que es razón el sufrir.

Entre otras muchas ventajas del sistema representativo tenemos ésta los españoles: la de tener que pasar por las conveniencias personales de los políticos.

En otras circunstancias, el señor Aguilera habría ya dado pruebas de su grande actividad y de su celo—indiscutible cuando no hay elecciones que hacer—multando á industriales, decomisando grandes partidas de pan falto de peso, suprimiendo abusos en los mataderos, poniendo á raya á los abastecedores que monopolizan el mercado, en una palabra, administrando como Dios manda y recogiendo en justa recompensa los aplausos unánimes de sus convecinos.

Es, pues, posible que acierte un mi amigo, quien afirma que no se bajará la carne, ni se venderá pan con peso exacto hasta que se celebren las elecciones.

Como se ha apoderado de tantos españoles la monomanía de la representación parlamentaria, los candidatos ministeriales, que son muchos, piden salir diputados por cualquier parte.

Creo que en las Cortes futuras en la representación catalana habrá mayor número de cuneros que en la anterior. Persona que debe estar bien enterada de estas cosas del «encasillado» y de los «resortes del gobierno», me asegura que de los diez diputados que corresponde elegir á Tarragona, vendrán ocho que no han nacido ni tienen relación alguna con Cataluña.—C. de C.

Ultimos Telegramas

Madrid 24.

El duque de Veragua sufre una afección gripal, que le retendrá en cama varios días.

Dícese que se han decretado centenares de cesantías.

Madrid 24, 9'15.

El general Weyler activa la reorganización del ministerio. Definitivamente suprimirá las pequeñas Juntas de guerra y concentrará estos servicios en la Junta consultiva. De los proyectos de las reformas del general Lineres establecerá algunos por decretos y otros los llevará á las Cortes. El general Weyler desiste de las reformas referentes á las Capitanías generales de Galicia y Aragón y á las del Estado mayor del ejército.

Es inexacto que los señores Salmeron y Esquerdo se presentes candidatos por Madrid.

En el Consejo de anoche se acordó que el Ayuntamiento baje á la estación en carruajes de gala á esperar á la comisión argentina y que se le hospede espléndidamente. El Ayuntamiento celebrará una fiesta en su honor y organizaránse otros festejos en Palacio cuando se sepa el tiempo que permanecerán en Madrid los comisionados.

Los marinos del distrito de Cambados se han amotinado en el Ayuntamiento de San Jurjo, apoderándose del edificio municipal con objeto de evitar que entrara en el mismo el delegado del gobernador civil. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Témese que ocurran análogos desórdenes en otros Ayuntamientos.

Valladolid.—Al celebrarse la primera sesión de la Diputación provincial velanse entre el numeroso público varios ex-gobernadores, ex-alcaldes, concejales y diputados á Cortes.

Abierta la sesión, se invitó á abandonar los escaños á cuatro gamacistas incapacitados.

Estos se negaron y un diputado gamacista denunció como incapacitados á tres diputados de la coalición, pidiendo que los espulsaran.

Los gamacistas llamaron á un notario para que levantara acta de lo que ocurriese y con este motivo se promovió un gran escándalo hasta el punto de temerse una colisión; pero intervino la policía y convenció á los incapacitados de que debían retirarse, siguiéndoles los gamacistas dando varios gritos.

París 24, 6'20.

Londres.—La Cámara de los comunes ha acordado el nombramiento, aceptado por el gobierno, de una comisión encargada de abrir una información acerca de las primas concedidas á la navegación.

Shaughai.—Se ha publicado un decreto imperial en virtud del que se constituye una junta encargada de examinar las reformas que necesita el imperio.

MAHÓN

La Asociación provincial de maestros de las Baleares acordó celebrar un concurso el mes de Febrero próximo pasado, entre todos los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta provincia que aspiraran á obtener los premios señalados.

Tres fueron los temas propuestos en dicho concurso: Juego preferido, Problema, Dibujo de una cruz. En principio solo debía concederse un premio para cada tema, pero ante la abundancia y riqueza de ejercicios presentados, se acordó con posterioridad ampliar el número de recompensas, subrayando las añadidas los miembros del tribunal censor y los de la Junta Directiva.

El número de concursantes fué de 313: 86 para el primer premio; 76 para el segundo; y 147 para el tercero.

La Comisión calificadora empleó 11 sesiones para terminar su trabajo, concediendo 8 premios al tema, «Juego preferido»; 7, al «Problema», 2, fuera de concurso, cinco, el concurso, y 11 menciones honoríficas al «Dibujo de una cruz».

Debemos consignar con gusto que entre los alumnos premiados figuran seis de la escuela de D. Antonio Juan, profesor que ha tenido mayor número de discípulos premiados; dos de la escuela de niñas regentada por doña Catalina Roselló; cuatro de la escuela de don Jerónimo Castaño, profesor mahonés en Palma de Mallorca; y

dos de la de D. Jaime Fornaris, profesor tambien mahonés en Son Servera.

Los alumnos premiados de las escuelas de esta isla, son:

Juego preferido

N.º 116 Miguel Frech, 11 años, profesor D. Antonio Juan, Mahón.

N.º 129 Pedro Sintes, 10 id., profesor id. id. id. id.

Dibujo de una Cruz

FUERA DE CONCURSO

N.º 300 Adelaida Saura, 15 años, profesora D.ª Catalina Roselló, Mahón.

CONCURSO

N.º 176 Humberto Ferrer, 8 años, profesor D. Antonio Juan, Mahón.

N.º 299 Rafaela Costa, 14 años, profesora D.ª Catalina Roselló, Mahón.

Menciones honoríficas

N.º 180 Pedro García, 14 años, profesor D. Antonio Juan, Mahón.

N.º 187 Juan Santamaria, profesor id. id. id id.

N.º 200 Alfredo Casteyó, 13 años, id. id. id. id.

Por nuestra parte debemos felicitar á los alumnos premiados, á sus profesores y en especial á la Asociación del Magisterio Balear por el interés que se toma, promoviendo concursos, en bien de la enseñanza.

No comprendemos en verdad el motivo por qué las autoridades de esta ciudad permiten que se falte descaradamente á la ley.

Nos referimos á las rifas, prohibidas, que se realizan con ostentación pública, á la vista y á presencia del Delegado y del Alcalde, quienes tienen legalmente la obligación de intervenir y no sabemos por qué consideraciones ó conveniencias dejan de hacerlo.

Cuando las fiestas de Navidad es costumbre *tradicional*, que siempre se tolera, el que algunos vecinos de esta ciudad rifen, en los sitios acostumbrados, ya sean pavos ó bien otras menudencias propias de la época. Todavía pueden los interesados recordar las molestias y requisitos inútiles á que les sometieron las autoridades ¿porqué tanto rigor entonces y ahora tan poco? ¿es que hay dos pesos y dos medidas, una para los vecinos de esta ciudad y otra para las *aves de paso* que sepan caer en gracia de las autoridades?

Varios aficionados á la pesca tratan de fundar una sociedad para proteger la pesca de este puerto en vista de que no cogen ningún pescado, achacándolo á la pesca clandestina que hasta hace poco se ha venido haciendo. Aplaudimos la idea, que deseamos se lleve á cabo por el bien que al país puede reportar y por la afición que demuestra al cultivo de las aguas, fuente inagotable de riquezas cuando se explotan con prudencia.

La sociedad en proyecto cuenta ya con 50 inscritos y podrán asociarse todos los que tengan afición á la pesca sin pagar ninguna cuota como socios.

Entre las muchas cesantías firmadas estos días últimos por el Ministerio de la Gobernación, figuran las de los oficiales 1.º y 2.º del Gobierno civil de esta provincia y la del 5.º, don Manuel Ares Feal, destinado á la Delegación del Gobierno en esta isla, del cual no se había posesionado todavía.

Tambien parece está indicado para ocupar un elevado cargo en esta isla, D. José de Bueseu y Zea Bermúdez, que en la actualidad desempeña en comisión el de secretario del Gobierno civil de la provincia de Jaen.

Según se nos ha enterado, parece que gran parte del elemento liberal del anejo pueblo de San Luis trata de dar una función dramática en el salón-teatro de la sociedad «Tertulia Republicana» de aquel pueblo, compuesta del grandioso drama de Galdós «Electra», para lo cual se ha contratado la Compañía Plasencia-Huarte.

Bien por los liberales de San Luis.

Leemos que por uso de los distritos de Cartagena se presenta candidato para diputado á Cortes, D. José Prefumo, distinguido hombre público que desempeñó el cargo de gobernador civil de Madrid en tiempo de la República.

Hemos recibido un bonito ejemplar del catálago que para la estación veraniega acaban de publicar los señores Conde Puerto y Compañía de Barcelona, dueños de los grandes almacenes de «El Siglo». Agradecemos el obsequio.

El Comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 13 de Mayo próximo, para la adquisición de los artículos necesarios para las atenciones de las factorías militares de la misma.

A las diez y media de hoy atraca ba á su habitual fondeadero el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 45 pasageros y carga varia.

* * *

Entre los pasageros ha llegado de regreso de New Castle don Francisco F. Andreu comisionado por la Comisión gestora del Dique, para estudiar cuantos datos creyera oportunos sobre el mismo, encargo que ha cumplido satisfactoriamente.

Reunida en Palma el domingo último la junta provincial del censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en Menorca el domingo próximo, para cubrir la vacante de D. Bernardo Amer.

Se acordó que los interventores de las secciones 1 á 10 de Mahón, 1.ª y 2.ª de Ferrerías y 1.ª y 2.ª de Villa-Carlos tengan que concurrir necesariamente á la junta de escrutinio que se celebrará el 2 de Mayo próximo.

Deseosa la casa editorial Juan Piñol y C.ª de contribuir, dentro de su esfera, á la propaganda antireaccionaria, que secundada por todas, ha de conducir al triunfo de la verdadera opinión liberal, ha acordado la publicación de una magnífica oleografía dedicada al insigne autor de *Electra*, representando el paso triunfal de la «Libertad» arrollando á la «Reacción», la que á pesar de su tamaño 86 centímetros ancho por 65 alto y á 14 colores, costará un ejemplar en toda España 2 pesetas.

Recomendamos pues su adquisición á cuantos presten culto á las ideas redentoras despertadas con tanta oportunidad por D. Benito Pérez Galdós con la representación de su «Eletra».

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Puigdorfila y con asistencia de los señores Obrador, Canals, Ládico, Riquer, Llobera (don Rafael), Vicens, Siljar, Vidal, Socías (don José), Sancho, Socías (don Francisco, Togores, Llobera (don Pedro), Guasp, Alcover, Wallis, y Massanet, se reunió nuevamente la Diputación provincial, para proceder á su constitución, el martes último.

Se aprobó el acta y estracto de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

El Secretario dió lectura á los dictámenes presentados por la Comisión Auxiliar de actas que quedaron sobre la mesa el día anterior, quedando aprobados.

En su consecuencia el señor Togores, cuya acta había sido declarada grave, no pudo formar parte de la Comisión Permanente de actas, teniendo que proceder á la votación de un nuevo diputado, quedando elegido el señor Riquer por 10 votos contra 7.

Se suspendió la sesión para que la Comisión Auxiliar de actas dictaminase sobre la presentada por don José Riquer.

Reanudado de nuevo el acto se dió lectura al antedicho dictamen en el que propone que sea declarada grave el acta del señor Riquer.

Se acordó que dicho dictamen quedara por 24 horas sobre la mesa y se levantó la sesión.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

Cuatro tenientes de artillería, don José Paceu y hermano, Francisco Andreu, Miguel Hernandez é hijo, Juan Pons, Guillermo Orfila, Fulgensio Juanico, Domingo Diaz, José Hernandez, Francisco Sampera y esposa, Marcelino Moles, Joaquín Conforto y esposa, Estrella Terol, Antonio Esteve, Antonio Rialt, Antonio Leon, Antonio Casali é hija, Juan Marqués y esposa, Miguel Mercadal, Jaime Macian, Onofre Carrasquer, Valentín Roca, Miguel Cardona, Juan Salou, Miguel Casteñol, Teodoro Canet, Adolfo Gispert.

De Alcudia

D.ª Matilde Buenaventura Ginart é hija, un soldado, Francisco Lluc, José Ortiz, Enrique Casanovas, Manuel Aymerich, Eustaquio Ferragut, señora é hijo.—Total 45.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 13.

Dicen de la Colonia del Cabo que el general Dewet atravesó el día 18 la vía férrea de Wolochock.

Noticias recibidas de Londres aseguran que se encuentra en Senekal unos 18.000 boers prisioneros.

Parece que los ingleses activan la campaña en el Transvaal.

Madrid 24, 16.

La candidatura republicana de Madrid la forman los señores Pi y Margall y Palma, federales; Beneyam y Zabala, progresistas y Constantino Rodríguez y otro de la fusión.

Los señores Ezquerdo y Salmerón se han negado á entrar en candidatura.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha desechado la proposición de los irlandeses de crear una universidad católica en Irlanda.

Madrid 25, 2.

En Alaska (Rusia) se han encontrado 270 mineros muertos de frío.

Háblase de nuevas negociaciones del general Botta.

Don Aníbal Zanarqui ha formado gobierno en Chile.

La ampliación de las bases de reforma de la ley municipal, tendrá un sentido ampliamente democrático y una tendencia acentuada contra la idea de volver á los tiempos de los alcaldes corregidores.

Madrid 25, 3'30

Los empleados de tranvías han acordado declararse en huelga desde hoy. Témese que en Barcelona huelguen tambien dichos empleados y los descargadores del muelle.

En Algarves (Portugal), se ha producido un fuerte terremoto que se ha sentido desde Lisboa, causando desgracias personales. Dícese que numerosas personas resultaron contusas.

Madrid 25, 11.

Los empleados de tranvías están en huelga general. No circula ningun coche. Las autoridades toman precauciones.

La Gaceta publica el decreto de disolución y convocatoria de las Cortes.

El conde de Teverga prepara un decreto para regular la provisión de juzgados municipales á fin de dar entrada en ellos á los excedentes de Ultramar que aspiren á la judicatura.

Madrid 25, 11.

Telegrafían de París que un tren de peregrinos que se dirigía á Lourdes ha descarrilado cerca de Tolos, resultando muertos un cura y un sacristán y heridos cuarenta pasajeros.

Cotización Oficial

Madrid 24 Abril á las 16.

4 % interior	71'90
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00 00
Id. 5 por 100	93'10
Cubas 1886.	86 00
— 1890.	00 00
Banco España	494 00
Tabacalera.	387'50
París á la vista	36'60 á 36'40
Londres id.	34'28 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 25, 8.

Barómetro 750'01
Viento N. E. flojo
Mar izquierda
Cielo acelajado
Horizontes brumosos.

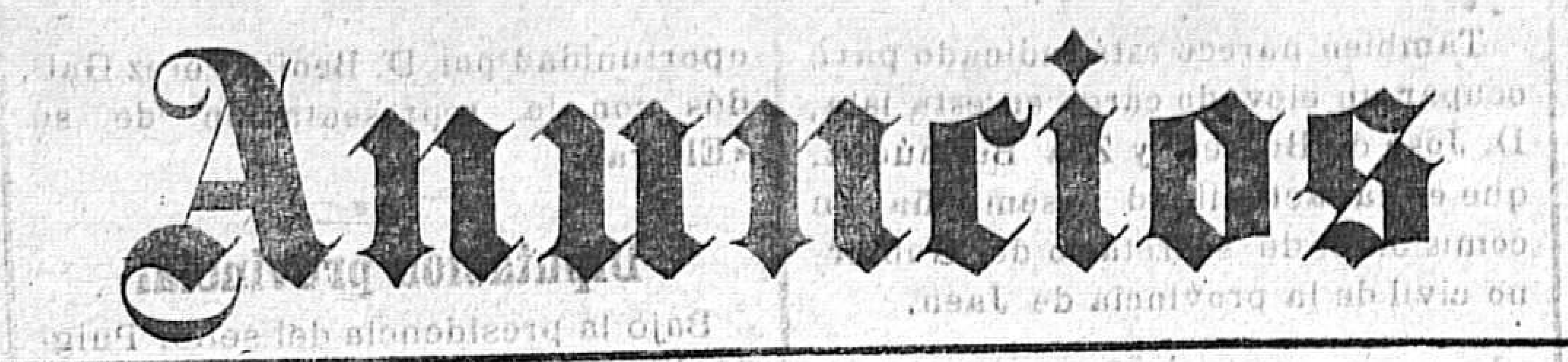
Teatro Principal

Función para el domingo 28.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS EN ESPAÑA

Bernardo Fabregues, Imp.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Labotin y C.ª Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACIÓN LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLAKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bouges, 1898—Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898—Medalla de bronce, Chaumont, Celte, 1898

SULFATIZADOR LÍQUIDO TARDIEU

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparación sencillísima: Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS, LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Producción: 5.000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Tibaudier Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80 Mahón.

Primera Comunión

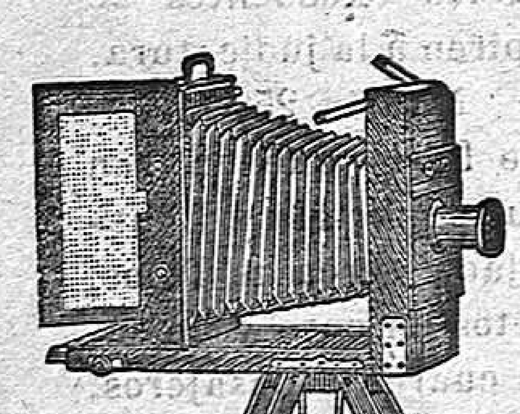
A todos los que se retraten en traje de **Primera Comunión** y encarguen las fotografías de 1.ª clase, **aunque solamente tomen una copia**, la primera, se les hará en **foto-miniatura, imitación porcelana, sin aumento de precio.**

Ultima novedad:

Retratos sobre alfileres y botones para puños

desde Ptas. 6'50 á 9.

Véase el Muestrario en la plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte.



FEMENIAS

Plaza de la Miranda n.° 4

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18,** así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

JARABE VERMÍFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchs); y hace desaparecer los desórdenes que estos ocasionan en los niños, como: *enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.*

Es sumamente agradable; regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen los *callos* y *durezas* de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

PASTILLAS J. SUREDA

CLORO-BORO-SÓDICAS DE COCAINA MENTOL

De seguros resultados para la curación de las *irritaciones de la boca y la garganta, fetidez del aliento* producida por el tabaco ú otras causas, etc., etc.

Farmacia de J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma

Depósito de dichas especialidades, Farmacia Mahonesa de Juan Aguiló, Nueva 6—MAHON.

OBJETOS DE ESCRITORIO

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.